

¿a quien hay que dar parte o informar?

Publicado por isabel - 31 Ene 2012 17:53

Hola. Este domingo haciendo una excursión por la zona de Cabañaquinta, me encontré desde la la carretera que sube del pueblo de Carpienzo a Conforcos, a la margen izquierda subiendo, un terraple lleno de basura, totalmente lleno, botes de lejía, plasticos y todo cerca del Rio Nalón, un auténtico vertedero. Imagino que los paisanos del pueblo no tienen donde tirar la basura y lo hacen allí mismo. Me gustaria dar parte a alguien y no sé NI A QUIEN NI COMO, pero que se tome alguna medida. Tambien creo que deberian de PROHIBIR LOS QUADS Y COCHES TODOTERRENOS POR el monte, pero bueno eso es otro cantar.

Gracias.

=====

Re: ¿a quien hay que dar parte o informar?

Publicado por Covadonga - 31 Ene 2012 22:36

Hola, Isabel:

Me parece bien tu decisión. Quejarse e indignarse está bien, pero si tambien se actúa, es más probable que cambiemos algo.

Se me ocurre que pongas la queja en la consejería de medio ambiente, o en la de Fomento, que tambien incluía aguas y canalizaciones. para ir sobre seguro, mejor en las dos.

En la página de asturias.es, en la página oficial del Principado de Asturias, hay un apartado de sugerencias y quejas por internet. La opción menos cómoda es acudir a Llamaquique, rellenar el impreso y entregarlo por registro.

Saludos y bravo por tu activa actitud.

=====

Re: ¿a quien hay que dar parte o informar?

Publicado por isabel - 01 Feb 2012 07:24

Gracias Cova, eso haré. Saludos

=====

Re: ¿a quien hay que dar parte o informar?

Publicado por Javiles - 03 Feb 2012 12:17

LLama al SEPRONA de la Guardia Civil, que se den un pasein por ahí....

=====